

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguero, 18, bajo.

Con paciencia... nos engañan

A poco perspicaz que sea cualquiera, adivina el juego que viene siguiendo el gobierno del señor Sagasta. Este, al otorgar á los insurrectos el armisticio, ha enseñado las cartas.

Poco á poco, por gradación, se concederá á los Estados Unidos cuanto pidan, y por ende se otorgará á los que con Máximo Gómez pelean en Cuba, lo que desean, incluso la independencia.

Al armisticio seguirá una tregua más amplia, á ésta el pacto, y por fin al pacto, la pérdida de nuestra soberanía en la gran Antilla.

Dispuesto el gobierno y con él los monárquicos todos á conservar á todo trance lo existente, no han de reparar en concesiones, cuidando tan sólo para otorgarlas, de ocultar la deshonra nacional con un ligero velo.

Al efecto, después de satisfacer á los Estados la deuda que los insurrectos han contraído para sostenerse en armas contra España, y después de darles cuantas satisfacciones reclamen, mendigarán del gobierno yankee que deje ondear en Cuba la bandera española, cuya gloriosa sombra únicamente servirá para cubrir á un pueblo de hecho independiente.

Porque claro es que para que los yankees hagan presión sobre los insurrectos, será preciso que España otorgue una autonomía más grande que la concedida, que deje el gobierno de la isla en manos de sus enemigos y que se limite á ejercer una especie de protectorado irrisorio.

De esto á la independencia sólo habrá un corto trayecto, que los enemigos de España tardarán en recorrer unos pocos años. Y en el interin reinarán en Cuba los Estados Unidos; su territorio, vendido en láminas por los insurrectos, pasará á poder de los yankees; sus puertos, abiertos de par en par á los norteamericanos, darán entrada á sus productos y vida perdurable á su comercio con la gran Antilla, y no se pasará mucho tiempo sin que poderosas empresas yankees monopolicen los ferro carriles, las líneas de navegación, las minas y, en una palabra, las fuentes todas de la riqueza cubana.

Afianzado su dominio material y moral de hecho, fácil les ha de ser á los Estados Unidos el conseguirlo también de dicho.

Y si no lo consiguen, será porque no quierán ó no les convenga: de todos modos Cuba, como dice un colega, no pertenecerá á España.

¡Ojalá que llegáramos á equivocarnos!

UNA IDEA.

Con este título publica *La Autonomía*, periódico republicano de Reus, el siguiente artículo:

«Ni aún cerrando los ojos á toda luz, es posible desconocer la situación gravísima porque atraviesa España tanto por los problemas de orden interior pendientes, como por los de orden exterior que amenazadores y pavorosos se presentan como último término de un colosal desastre á que precipitadamente corremos, y que nadie puede decir en que sentido terminará.

Para hacer frente á tantas dificultades, triste es decirlo, pero necesario, tenemos sólo un gobierno sin política determinada y fija, unos eclécticos circunstancias á los que todo les parece bueno si de momento sortea los escollos en los que amenaza estrellarse la nave del Estado, sin curarse poco ni mucho de si lo que se toma por solución, no es más que un vulgar tópic, tras el que la enfermedad ha de aparecer con más alarmantes caracteres de gravedad.

Tenemos también unas Cortes, hechura de ese Gobierno que, como sabe no cuenta con las simpatías del país, ha forzado la máquina de modo extraordinario para hacerse con una mayoría dócil que sancione todos sus actos pasados y no ponga obstáculos á los del porvenir.

Y esos hombres que en el Gobierno figuran: y esos diputados, cuneros en su mayoría, salidos de las urnas electorales por las artes de la falsedad, del soborno y del amaño, ó nombrados poco menos que de real orden mediante el indigno sistema del encasillado, son los que en la situación presente, tienen en sus manos la honra, la vida y la libertad de España!

Ante un conflicto tan gigante sólo podemos presentar hombres enanos.

Tiene el país motivos sobrados para en semejante situación dar muestras de preocupación muy honda, de recelos y de alarma grandísimos.

El caso no es para menos, ya que la nación en definitiva ha de ser la que dé su sangre, su vida, su dinero, todo cuanto la resolución de los problemas planteados exija.

No tenemos los republicanos derecho á permanecer indiferentes ni mudos en momentos tan angustiosos.

Peligra la patria, y como buenos hijos hemos de acudir en su auxilio para salvarla.

Cuando el país vuelve los ojos desconcertado á todas partes, cuando sin alientos busca donde quiera que sea una palabra de consuelo y de esperanza, sería en nosotros inexcusable apatía, torpeza insigne, si sobre nuestros principios y sobre nuestras resoluciones no tratásemos de atraer la atención del país una vez más, en ocasión tan decisiva y solemne.

El Gobierno del señor Sagasta tal vez anticipa la fecha de la reunión de las Cortes; pues bien; á nuestro entender los republicanos deberíamos anticiparnos á esa reunión, convocando en Madrid, en Zaragoza, donde más oportuno se creyera, una Asamblea Republicana en muy ancha base cimentada, en espíritu de concordia muy generosamente inspirada, una Asamblea que viniese á ser como unas Cortes del pueblo republicano con sus entusiasmos y sus energías, sus ideas y su criterio, opuestas á las Cortes de la monarquía, con su frialdad y su debilidad de engendro artificioso, no obra concebida en la matriz nacional, sino en la retórica del encasillado, sin ideales y sin norte fijo.

Los momentos son críticos. Fracasa un régimen secular con fracaso definitivo y absoluto; la conciencia, llena de zozobra, busca con los ojos algo que reemplace á lo que muere. Si los republicanos, en un arranque de virilidad y de cordura, nos alzamos en esa Asamblea unidos, depiñendo diferencias, acallando rencores, constituiremos ante la opinión una fuerza incontrastable, y daremos al mundo un ejemplo de cívicas virtudes.

La ocasión es propicia. Hay ansia de unión en todos los republicanos, y necesidad imperiosa de consolidarla.

Emprendamos la tarea; la idea está apuntada; corríjase, modifíquese, désele forma práctica y viable por todos ó por quien quiera, nos es indiferente que sea este ó aquel organismo, el que formaran los republicanos sueltos ó la Junta Central y el Directorio de la Fusión Republicana, que sobre esto de la Asamblea tie-

nen desde su constitución hechos grandes trabajos; lo principal, lo importante, es que la idea, si se cree buena, se lleve á ejecución.

A nosotros nos bastará el júbilo de haber lanzado la semilla al viento y verla germinar en terreno apropiado.

Para que se realicen los deseos del colega es preciso que lo que propone lo realice alguno de los organismos que cita.

Lo que se echa de menos.

Para seguir la senda que marca la razón, es forzoso prestar ciega obediencia á las leyes de la moral, porque solo así puede el gobernante mostrar la verdad á los pueblos, sostenida con la incontrastable fuerza que da el prestigio. Inútil es consignar que la verdad debe ser puramente práctica si se desea con sinceridad que lleve la convicción á los ánimos, y el resultado seguro será un sentimiento general de respeto al derecho, móvil de actos levantados, porque engendra nobles afectos.

Es innegable que á la autoridad incumbe la tutela del derecho; é impidiendo que se vulneren los que corresponden á cada ciudadano, es cuando llena su misión augusta. Así se dá incremento á la civilización, porque con el ejemplo se lleva un germen de rectitud á las conciencias, poniéndolas en condiciones de ajustarse al cumplimiento de todos los deberes, tributo que impuso Dios á todo ser inteligente.

Sirviendo el poder de guía, se evita que las masas usen para formar juicio de las cosas un falso criterio hijo de la falta de dirección y de enseñanza, y se construyen fuertemente esos eslabones que forman la cadena social.

No se debe dejar á la espontaneidad el desarrollo del sentimiento moral, génesis de los deberes, porque no todos saben dar á su razón saludable empleo.

Las ventajas del organismo social son la trasmisión de verdades por el contacto; el mejoramiento de las facultades intelectuales por medio de la instrucción; la conservación de las gloriosas tradiciones del país en que se nace, y la necesidad de dar progresivo ensanche á las leyes del progreso.

Que es necesario el auxilio social para la madurez de las inteligencias, nadie puede poner en duda; que para que este auxilio tenga la debida eficacia es forzosa la acción gubernamental, es otra verdad inconcusa, y á esa acción corresponden marcar la senda de lo verdadero para que no se confunda la virtud con el vicio cediendo á artero dogmatismo, dando una norma segura á la conducta humana.

Al poder pertenece la obligación de pronunciar el *fiat* regenerador; y si la cumple, sus lógicas consecuencias serán las ideas de moral, lazo que une fuertemente á todos los individuos de la familia humana. ¿Puede llevar á cabo tan elevado encargo la autoridad que marcha por inciertos derroteros? No, porque carece de fuerza para infiltrar un pensamiento comun en todos los entendimientos, y el que gime bajo el peso de un despotismo insopertable, solo vive con la esperanza de mejorar su situación, dejando para tiempos mejores el análisis de los principios. No hablo del hombre lanzado á la arena condente de la política. Este se aferra desesperadamente á su ideal, se hace sistemático en la oposición, y suele ser muy sobrio en aplaudir medidas de un gobierno que no es la encarnación del credo que él sustenta.

JOSÉ DEL SOLAR.

No todo lo compra el dinero.

M. Cristóbal era propietario de la hermosa posesión de Briche, en el centro de

la Torena, y pasaba por ser el más rico del distrito.

Había empezado por ser arrendatario, y la suerte le había ayudado en todo.

El viento, que estropeaba la cosecha de los vecinos, respetaba sus trigos. La epizootia, que diezaba los otros rebaños, no atacaba jamás á los suyos.

Los precios del mercado bajaban siempre que compraba, y subían cuando quería vender.

Era uno de esos niños mimados de la suerte á quien salen premiados todos los números de la lotería de la vida, y que dan principio á una empresa como se planta un mimbrero, dejando al sol y á la lluvia el cuidado de hacerlo crecer.

Equivocado por esta suerte loca, había concluido por alabarse de su buen éxito, que solo á la casualidad debía.

Aparte de esto, no era hombre malicioso; por el contrario, de carácter jovial y amigo de servir, M. Cristóbal no tenía los vicios que suele fomentar la prosperidad, y sólo á veces pecaba de ridículo.

Una mañana que estaba ocupado en dirigir á los albañiles y carpinteros empleados en las nuevas construcciones de su posesión, recibió la visita de uno de sus vecinos, antiguo maestro de escuela retirado, que había trabajado cuarenta años para adquirir el derecho de no morir de hambre.

El padre Carpintero—así se llamaba el viejo—habitaba en un extremo de la aldea una casita de pobre aspecto, donde vivía más feliz por su buen carácter que atormentado de su buena fortuna.

El propietario de la Briche le devolvió su saludo; y

—Hola, ¿venís á ver mis obras, vecino?—dijo con alegría—entrad, entrad, siempre son necesarios los consejos de un filósofo como vos.

El nombre de filósofo se lo habían dado en el lugar, tanto por burla como por respeto, y era al mismo tiempo que una inocente crítica de su gusto por los axiomas, un homenaje rendido á la lealtad de su carácter y bondad innata.

El viejo sonrió al oír la frase del propietario y entró empujando la barrera.

M. Cristóbal le enseñó, con la satisfacción del propietario, el nuevo cuerpo de edificio que añadía á los otros, y le explicó lo que pensaba ejecutar.

Gracias á este aumento, poseería un lavadero, cocheras cerradas, y algunas habitaciones para en caso de necesidad alojar á los amigos, y hasta una mesa de billar.

—Esto costará bastante; pero no debe sentirse el dinero cuando se emplea en mejorar lo que uno posee.

—Teneis razón: el hombre á quien nada estorba, vale por dos.

—Sin contar lo que se gana en salud; pues con esta ampliación se respira mucho mejor... Y á propósito, padre Carpintero: ¿Sabéis que al pasar ayer por delante de vuestra casa me ocurrió una idea?

—Eso debe sucederos más de una vez por día—dijo el maestro sonriendo.

—No; realmente me ocurrió pensando lo que sufrís con el reuma, y de eso tiene la culpa la cortina de árboles que tapa las ventanas de vuestra casa y os quita el aire y la luz.

—Sí—dijo el anciano;—mientras no fué más que transparente muro de hojas que alegraba la vista y atraía los pájaros, dejando pasar el sol, no cesaba de dar gracias á los hermanos Duval, por su feliz idea de haberlos plantado; pero después que han ido creciendo, lo que antes era mi encanto y alegría se ha transformado en molestia y tristeza. La vida es así; lo que es una gracia en la infancia se convierte en vicio en la edad viril. Pero ¿qué se le ha de hacer!

—¿Como qué se le ha de hacer?—replicó el propietario—pues cortar los árboles.

—Para hacerlo es necesario adquirirlos—objetó el maestro de la escuela.

—Justamente; pero yo los adquirí, ya lo había pensado, y no sentiré el precio si eso sirve para aliviar vuestro reuma.

El padre Carpentier dió las gracias calurosamente al propietario de la Briche.

—No me déis las gracias—dijo riendo aquel—pues eso lo hago solamente para probaros que el dinero puede servir para algo.

—Decid que para mucho.

—Yo digo que para todo.

—El anciano maestro hizo un signo de protesta.

—Ya conozco vuestra opinión, viejo filósofo—continuó el propietario—miráis al dinero con prevención.

—Lo miro—repuso Carpentier—como un instrumento del que nos podemos servir para el bien ó para el mal, según lo que somos; pero todo en absoluto no le está sometido.

—Pues yo digo que es el rey del mundo—exclamó M. Cristóbal—que de él sólo vienen todas las alegrías de la tierra, y que para escapar á su influencia es necesario haber sido antes ángel en el cielo.

En este momento le trajeron una carta, la abrió, y cuando la hubo leído, lanzó una exclamación de triunfo.

—Ya veis; las pruebas de lo que os decía me llegan por el correo. ¿Sabéis lo que me comunican?

—Espero que será una buena noticia...

—Pues me dicen que he sido nombrado Alcalde.

El maestro dirige sinceras felicitaciones al propietario de la Briche por el nombramiento que ambicionaba, y del que era verdaderamente merecedor.

—¡Merecedor! ¡Y os atreveis á decirme eso, vecino? ¡Merecedor! ¡Y por qué? ¿Será acaso por ser el más apto del lugar? Pero si M. Dubois, el antiguo Juez de paz lo es diez veces más que yo. ¿Es porque haya prestado más servicios que otro alguno? ¿Y el Padre Lorient, que impidió en tiempo de guerra á los enemigos que incendiasen el pueblo, y que combatió victoriosamente la epizootia del año pasado? ¿Es porque no hay en el país otro más á propósito?

Y vos mismo, padre Carpentier, que sois la probidad personificada, ¿no lo sois más que yo? Es necesario reconocer que se me ha preferido porque soy el más influyente del distrito, y lo soy porque soy el más rico. ¡El dinero, vecino, siempre el dinero! Hace un momento me servía para comprar la comodidad, despues la salud, y ahora me procura la consideración y la autoridad. Mañana, si lo deseo, me dará otra cosa. Ya lo veis: el mundo no es más que una tienda, donde con dinero todo se compra.

—¿Os ha vendido Pedro su perro?—preguntó Carpentier, que evitó de esta manera responder directamente.

—¡Ah! ¿Queréis, cojer en falta mi teoría? Me habiais dicho que ni por su peso en oro me venderían á «Rustaud.»

—Su peso en oro es demasiado; pero yo sé que el pastor quiere á su perro como á un compañero.

—Ciertamente, pues ese compañero es mío—exclamó Cristóbal triunfalmente.

Carpentier no pudo contener un gesto de sorpresa.

—Si continuó el propietario—es mío desde ayer. Pedro había firmado un pagaré por su hermana; llegó el vencimiento, y como no tenía dinero, él mismo ha venido á traerme á «Rustaud.»

—¿Y está aquí?

—En el cercado contiguo, donde ha encontrado lo que constituye la felicidad de sus congéneres; es decir, comida abundante y una buena perrera con excelente pajar. ¡Podéie verlo, si queréis!

El propietario se dirigió al lugar indicado, seguido del maestro de escuela; pero al aproximarse vieron que la escudilla estaba volcada; la cadena rota y la perrera vacía.

«Rustaud» durante la noche, había hecho un agujero en el cercado, por el que se había ido.

—¡Pues no se ha escapado!—dijo M. Cristóbal sorprendido.

—Para irse con su antiguo dueño—observó Carpentier.

—Pero, ¿que habrá ido á buscar allí?

—Lo que no habeis podido comprar con él, vecino—dijo dulcemente el buen anciano—el cariño que profesa al que lo crió y alimentó; vuestra perrera es mucho mejor, la comida más abundante y la cadena más ligera que la de Pedro; pero en casa de éste están los recuerdos; las costumbres... el cariño; porque para los animales, como para las personas, hay algo que no se compra con ningún dinero; éste procura, es verdad, todos los

bienes, menos el que da valor á todo: el afecto.

Vos tenéis cordura, y no olvidaréis la lección que de casualidad recibís. Ya, de aquí en adelante, sabréis que si con dinero se compra un perro, su cariño no se obtiene sino con cuidado y ternura.

EMILIO SOUVESTRE.

De todo un poco.

Resumen doloroso.

He aquí la lista de las ruinas económicas de España en los seis años últimos:

Desde 1890 á 97 se han vendido: de los particulares contribuyentes, 1.891.457 fincas por el fisco; por los recaudadores del Banco, 551.571, y por el Estado 1.286.464.

Han quedado sin remete, en erial y sin producción, 942.561 fincas.

Se han dado de baja en las matrículas industriales 159.642, por no pagar los infinitos impuestos y alquileres.

Se han instruido 20.415 expedientes de quiebra por no poder cumplir las atenciones.

Han emigrado, entre artistas y productores braceros, para la Argelia francesa, 64.626, y para la América del Sur 1.692.635.

Se han cerrado 1.892 fábricas de diferentes productos y artículos.

La riqueza oculta, la que tiene el privilegio de no tributar, pasa de 2.000 millones, como se ha demostrado en la provincia de Granada, y una gran parte de la propiedad rústica y urbana es presa de la usura.

La hipoteca es el testimonio de la escasez y el prólogo del hambre que amenaza la ciudad y los campos.

Hay poblaciones donde con buena hipoteca no hallan dinero los particulares ni al 60 por 100 anual, porque la propiedad apenas hay quien la cultive, ni ofrece garantías.

La usura resta el sueldo de los empleados y de los militares, lo mismo que saca el jugo á los labradores.

Ciento cuatro años y treinta y seis dientes.

La curiosidad de los vecinos de Atenas se ha excitado extraordinariamente en estos días con motivo de un verdadero milagro fisiológico, producido en la ciudad de Pericles.

Una monja de ciento cuatro años de edad, orgullosa de poseer una dentadura magnífica, observó que en corto espacio de días apuntáronse cuatro nuevos dientes, blancos y tan fuertes como si la señora de referencia tuviese veinte años.

Toda la población de Atenas visita el convento en que se halla recluida la honorable centenaria para admirar un caso tan extraño de fisiología.

Tres jóvenes de rostro agraciado:

«Han sido detenidas en el Ferrol tres jóvenes madrileñas, presuntas autoras de un robo de 19.000 pesetas, cometido hace días en Puente Caldelas (Pontevedra).

Las detenidas se llaman Leonor de la Iglesia, Manuela García y la hija de ésta, Magdalena.

Son las tres de rostro agraciado.»

Y de manos listas.

Y de uñas largas.

Tenemos el gusto de consignar en nuestro periódico, que las Pastillas cioroboro-sódicas con cocaína, es un remedio seguro para combatir toda clase de enfermedades de la boca y garganta, según testifican eminentes médicos y confirman aquellos pacientes que han tenido necesidad de usarlas.

Las varias imitaciones que de ellas han hecho distinguidos farmacéuticos, corroboran la eficacia de tan preciado medicamento.

Nosotros sinceramente aconsejamos á todos los que padezcan de la boca ó garganta, el uso de las verdaderas PASTILLAS BONALD, en la seguridad que por sus resultados agradecerán nuestro consejo.

Sección oficial.

El Boletín del 9 publica:

Edictos del Ingeniero jefe de minas, relativos á registros hechos en varias de ellas en términos de Monesterio.

Otro de la Asociación general de ganaderos, convocando á junta general ordinaria que se celebrará el 25 del corrien-

te en la casa de la asociación, Huertas, 30, Madrid.

Relación de los apremios expedidos y fincas embargadas durante el tercer trimestre de 1897-98.

Edictos de los Alcaldes de Castilblanco y Corte de Peleas anunciando la subasta de los derechos de consumos.

Otros de los Alcaldes de La Lapa, Santi-Spiritus y Zarza junto Alanje, exponiendo al público la matrícula industrial.

Otros de los Alcaldes de Talavera la Real, Medina de las Torres, Zarza junto Alanje y Albuera, exponiendo al público el apéndice al amillaramiento.

Otro del Alcalde de Castilblanco anunciando la vacante de secretario de aquel Ayuntamiento dotada con 999 pesetas anuales.

Otro del Alcalde de Benquerencia, anunciando haber desaparecido una yegua, propia de José Morillo Vela.

Otro de un segundo Teniente del regimiento infantería de Baleares, núm. 41, citando al soldado procedente del ejército de Filipinas, José Rangel Guerrero.

El Boletín del 11 publica:

Circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo excitando el celo á los señores fiscales para el mejor cumplimiento de su deber en los asuntos judiciales.

Edicto del Ingeniero jefe de minas, relativo á un registro hecho en la titulada Elena núm. 4323 término de Monesterio.

Otros de los Alcaldes de Higuera de la Serena, Villalva, Higuera la Real y Ahilones, exponiendo al público la matrícula industrial.

Otros de los Alcaldes de Alange y Monterrubio anunciando la subasta de los derechos de consumos.

Otros de los Alcaldes de Guareña y Monterrubio exponiendo al público el primero el apéndice el amillaramiento y el segundo el padron de cédulas.

Otros de los Jueces de instrucción de Herrera del Duque y Olivenza interesando el primero la busca de una yegua propia de Miguel Gasco y el segundo citando al procesado Fermín Lobato Saavedra.

El Boletín del 12 publica:

Circular del Gobierno civil de esta provincia anunciando quedar encargado de dicho Gobierno el Secretario del mismo, por ausentarse con licencia el propietario.

Continuación del resumen clasificado de las materias del orden civil ó no exclusivamente penal en que la ley dá intervención al ministerio fiscal.

Edictos de la Delegación de Hacienda anunciando las subastas para los aprovechamientos de hierbas de primavera y verano de las dehesas boyales de Valle de Santa Ana, Valle de Matamoras y Berlanga.

Otro del coronel subinspector del 11.º tercio de la Guardia civil anunciando la subasta que se verificará el 15 del actual de dos caballos de desecho.

Otros de los Alcaldes de Solana, Ahilones y Cordovilla, exponiendo al público los dos primeros la matrícula industrial y el último el padron de cédulas personales.

Otros de los Alcaldes de Monterrubio y Tamurejo anunciando las subastas de los derechos de consumos.

Otros de los Jueces de instrucción de Jerez de los Caballeros, Herrera del Duque, Badajoz y Olivenza, interesando el primero la busca de varios objetos que fueron robados á D. Francisco Lopez de Ayala y Solís; el segundo el de una yegua propia de Miguel Gasco, y los dos últimos citando á los procesados Rafaela Batista Soler Hernandez y Fermín Lobato Saavedra.

Otro de la Comisaría de Guerra anunciando la subasta, que se verificará el 14 de Mayo próximo, para contratar por un año el lavado de ropas del material de acuartelamiento de dicha factoría.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección local.

EN EL AYUNTAMIENTO.

La sesión de ayer presidió el Alcalde D. Juan Hidaigo, concurriendo los concejales Sres. Lorenzo, Sanabria, Uceda, Boza, Lledó, Martínez Rodríguez, Mesia, Bejarano y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se aprueba un informe de la comisión de ornato referente á algunas obras del palacio de Godoy y de la plaza mercado.

Se acuerda que al deslinde del término municipal, concurren los guardas de campo y los peritos Francisco Melendez y Nicolás Pérez Laguna.

El Sr. Sanabria propone que al dueño del kiosko del campo de San Juan se le permita establecer un aguadicho en dicho campo frente á la calle de Melendez Valdés.

Se aprueba la propuesta á favor de un músico de los de tercera clase.

Se acuerda pagar á los catedráticos de la Escuela de Artes y Oficios lo que por gratificación se les adeuda.

Se aprueba un informe de la comisión de mercados proponiendo que se desestime una instancia de Isidro Urosa, que solicitaba el arriendo por cinco años, del terreno en que se colocan los puestos de la feria.

Pasa á la comisión de Hacienda una instancia de un barrendero jubilado y un oficio del señor Juez de instrucción interesando que se pague el alquiler de un coche que utilizó dicha autoridad judicial, para un servicio de la administración de justicia.

Pasa á la comisión de ornato una instancia de D. Mariano de Castro, para hacer reformas en una casa de su propiedad.

Se aprueba un expediente de lactancia.

Se concede una licencia de tres meses al primer teniente de Alcalde D. Eduardo Mendez, al tercero D. Manuel Vega, al Síndico D. Gabriel Rodríguez Barrientos y al concejal D. Manuel Corbacho.

El Sr. Sanabria propone que unos faroles que posee el Ayuntamiento se coloquen en el barrio de la estación del ferrocarril. Se acuerda que así se haga, y se levanta la sesión.

La Junta de socorros acordó ayer conceder el de 20 pesetas al soldado Gabriel González Megias, procedente del ejército de Cuba, que ha venido á la Península por enfermo.

En El Fomento de las Artes.

No eran exagerados los elogios que la prensa de otras poblaciones había hecho de los Sres. Duchá y Laorden, que anoche dieron un concierto en El Fomento de las Artes.

Todos los números del programa fueron ejecutados por dichos señores con gran maestría, arrancando aplausos tan entusiastas como merecidos.

El sexteto dirigido por el maestro Hermita, contribuyó á dar variedad al concierto.

Función patriótica.

El Heraldo y La Opinión de ayer dicen que la compañía dramática que ha actuado en el Teatro de Lopez de Ayala y aún se encuentra en Badajoz, desea dar una función en dicho teatro, destinando sus productos á engrosar la suscripción para construir el barco «España.»

Añade La Opinión que en virtud de gestiones practicadas, se ha conseguido que los actores aplacen su viaje; pero el Heraldo indica que este aplazamiento es debido á dificultades de la contrata en Valencia de Alcántara. Nosotros nos inclinamos á creer esto último, porque según nuestros informes, la compañía, que debía percibir una cantidad alzada por cierto número de funciones que diera en aquel punto, pensaba celebrar la primera en el día de hoy.

Sea cualquiera el motivo del aplazamiento, nos parecen dignos de alabanza los deseos de la compañía; pero es de sentir que no les hubiera realizado el sábado ó el domingo últimos, en que estaban aquí los compromisarios, los diputados provinciales y algunos de los Diputados á Cortes, pues todos, seguramente hubieran contribuido para que la función ofreciera mayores resultados.

No será inoportuno recordar que en la reunión que hubo en la Cámara de Comercio el penúltimo domingo, se habló de dar una función en el teatro, con los elementos de la localidad y que allí se hicieran manifestaciones favorables á tal propósito por los representantes de algunos Círculos pacenses. Es más, nos consta que parte de esos elementos, habían acogido con entusiasmo la idea y que estaban dispuestos á llevarla á la práctica, cuando hubiera la seguridad de que se podía disponer del teatro; seguridad que no podía existir mientras permaneciese aquí la compañía, toda vez que después

de anunciar esta la última función para el domingo de Ramos, ha dado dos más, y según parece hasta tenía impresos para la tercera, los programas, que no se repartieron por motivos que ignora.nos.

Café de la Estrella.

Los dueños de este establecimiento han tenido á bien contratar á los concertistas riojanos Ducha y Laorden para tres conciertos, que se han de dar hoy jueves, el sábado y el domingo, á las nueve de la noche.

Servicio telegráfico.

Varias noticias.

Madrid 14 (12:30 m.)

Se cree que nuestro Gobierno protestará por medio del representante español en Washington, contra algunos puntos del mensaje de Mac-Kinley.

Algunos hombres de negocios de Nueva York esperan que el mensaje presidencial merecerá la aprobación de las potencias.

Se aumentará la artillería en Puerto Rico, utilizando el crédito de 150.000 pesetas aprobado en el último consejo de ministros.

La Comisión de relaciones exteriores. Madrid 14 (3:45 m.)

Un despacho de Washington comunica que la Comisión de relaciones exteriores autoriza al presidente de la república Mac-Kinley para intervenir en Cuba por la fuerza de las armas, antes que venza el plazo de 48 horas.

El Senado aprobará esta resolución.

La libertad.—Pesimismo.—Manifestación Madrid 14 (3:50 m.)

Han sido puestos en libertad todos los detenidos por causa de las manifestaciones de los últimos días.

Sigue dominando el pesimismo en la cuestión con los Estados Unidos.

En Palma de Gandía (Valencia) han hecho los obreros una ruanifestación en demanda de trabajo.

Declaraciones de Correa.

Madrid 14 (3,55 m.)

El ministro de la Guerra, general Correa, ha declarado que está dispuesto á rechazar todo ataque á la soberanía de España en Cuba; que la conducta de España dependerá de la que observen los Estados Unidos, y que siguiendo en la la república norteamericana los aprestos militares, nadie extrañará que se activen aquí.

Cocina de La "Región Extremeña", por León Loty.

Comidas para mañana 15 de Abril de 1898.

Almuerzo.

Ostras á la pollada.—Vaca cocida al "gratin", Croquetas de jamón y coliflor.—Postres.

Comida.

Sopa Juliana.—Langosta al asador.—Espaldilla de ternera estofada.—Pastel de aves.—Arroz con leche de cocos.—Postres.

OSTRAS Á LA POLLADA.

Separadas las ostras de sus conchas se blanquean en agua hirviente, introduciéndolas seguidamente en agua fría y enjugándolas después con esmero.

En una cacerole se coloca una masa un tanto suelta, hecha con aceite, harina, espinacas, perejil y ajo, agregando después tres ó cuatro cacillos de agua.

Cuando se haya reducido algo la salsa, se ponen en ella las ostras, con pimienta en polvo, sal y zumo de limón, y luego que haya dado unos hervores se sirve rociándolas nuevamente con limón.

ARROZ CON LECHE DE COCO.

En una cacerola con suficiente agua y la sal precisa, se pone á hervir el arroz, retirándolo luego que esté medio cocido, y escurriéndolo bien para que conserve la menos agua posible.

En otra cacerola se pone con leche ó agua de coco, vainilla, azúcar y unas cortezas de limón, dejándole dar unos hervores hasta que termine de cocerse, no cesando de darle vueltas con una espátula de madera. Vertido en la fuente para servirlo, se espolvorea con un polvillo de vainilla.

(Prohibida la reproducción).

CANTARES.

Tú, que tantas ganas tienes de verme condecorado, pronto me verás cubierto con la cruz del camposanto.

Desde mi casa á tu casa el camino crece y mengua, que unas veces hay dos pasos y otras veces hay dos leguas.

Según dicen las porteras, siempre suelen habitar: la virtud en la bohordilla y el vicio en el principal.

Caiste en la fosa, cerraron la caja, y enterraron en la fosa aquella tu cuerpo y mi alma.

FRANCISCO MARTINEZ LLORENTE.

Regimiento lanceros de Villaviciosa, 6.º DE CABALLERÍA.

El sábado 16 del mes actual, y á las doce de su mañana, en el patio del cuartel que ocupa el expresado cuerpo, se procederá á la venta en pública subasta de catorce caballos que tiene de desecho el mismo.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que deseen interesarse en la adquisición de dichos semovientes. Badajoz 9 de Abril de 1898.—El Comandante mayor, Juan Llarch.

REGISTRO CIVIL.

DIAS 10 Y 11 DE ABRIL.

FALLECIDOS.

Francisca Colaso Barrera, 2 años, bronquitis capilar.

Juan Fernandez Perez, 58 años, gripe toranéa. Vicente Rueda Mancera, 77 años, lesión cardiaca.

Isabel Garcia, 52 años, esclerosis medular. Antonio Mahillo Sancho, 75 años, gripe. Maria Delgado Borrego, 18 años, tabes-mesentérica.

NACIDOS.

Damiana Rey Lopez. Encarnación Asunción Mirón. Luisa Blanco González.

CASAMIENTOS.

Adolfo Expósito Albarrán con Dolores Maya Presa.

INTERESANTE.

En Calamón se vende un cercadito con viña y tierra de labor. Muñoz Torrero, 19, informarán.

VENTA

de varias suertes de tierra en los alrededores de esta población.

Darán razón en la redacción de este diario.

SE VENDEN

las casas siguientes: Peñas, núm. 59; San Sisenando, 30, y Nueva, 19.

Darán razón en la redacción de este periódico.

CUADRO

do la nueva marcha de trenes aprobada por Real orden que rige desde 1.º de Julio, con las salidas y llegadas á esta ciudad, así como de las estaciones más importantes de la provincia, según el itinerario siguiente:

| ESTACIONES | LLEGADA | | SALIDA | | NOMBRES TITULARES DE LOS TRENES. |
|--------------|----------|------|----------|------|----------------------------------|
| | HS. | MIN. | HS. | MIN. | |
| Badajoz..... | » | » | 4 45 t. | » | Mixto. |
| Mérida..... | 6 50 t. | » | 7 20 t. | » | Idem. |
| Almorchon.. | 1 15 n. | » | 1 50 n. | » | Idem. |
| Almorchon.. | 1 35 n. | » | 2 10 n. | » | Idem. |
| Mérida..... | 7 25 m. | » | 7 50 m. | » | Idem. |
| Badajoz..... | 9 55 m. | » | » | » | Idem. |
| Badajoz..... | » | » | 8 55 m. | » | Correo mixto. |
| Mérida..... | 10 30 m. | » | 11 00 m. | » | Idem. |
| Almorchon.. | 3 25 t. | » | 3 50 t. | » | Idem. |
| Almorchon.. | 11 45 m. | » | 12 10 m. | » | Idem. |
| Mérida..... | 3 50 t. | » | 4 10 t. | » | Idem. |
| Badajoz..... | 5 45 t. | » | » | » | Idem. |
| Mérida..... | » | » | 10 45 m. | » | Correo. |
| Zafra..... | 1 05 t. | » | 1 30 t. | » | Idem. |
| Zafra..... | 1 15 t. | » | 1 40 t. | » | Idem. |
| Mérida..... | 3 45 t. | » | » | » | Idem. |
| Mérida..... | » | » | 4 30 t. | » | Mercancías. |
| Zafra..... | 7 40 m. | » | 8 05 n. | » | Idem. |
| Zafra..... | 7 00 m. | » | 7 25 m. | » | Idem. |
| Mérida..... | 10 10 m. | » | » | » | Idem. |
| Mérida..... | » | » | 4 25 t. | » | Correo mixto. |
| Cáceres..... | 7 00 t. | » | » | » | Idem. |
| Cáceres..... | » | » | 7 15 m. | » | Idem. |
| Mérida..... | 9 50 m. | » | » | » | Idem. |
| Mérida..... | » | » | » | » | Idem. |
| Badajoz.. | 7 10 m. | » | 25 t. | » | Correo. |
| Badajoz.. | » | » | 7 00 m. | » | Idem. |
| Badajoz.. | 9 35 n. | » | » | » | Mixto. |
| Badajoz.. | » | » | 7 55 m. | » | Idem. |

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

LA ESMERALDA

CONFITERIA Y PASTELERIA

SOLEDAD NÚM. 10

Precios y calidad sin competencia

2 pesetas el kilo de dulces

No confundirse, SOLEDAD, núm. 10.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO),

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

CORDONERIA Y PASAMANERIA

MANUEL BUENETE

CALLE DE LA SOLEDAD, 20

BADAJOZ

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapanos y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

LA PERLA

Los esquisitos dulces que elabora esta casa se venden á DOS PESETAS kilo.

Pasta fina para postres y viaje DOS PESETAS kilo. La docena de pasteles UNA peseta.

LA PERLA

11, Plaza de la Constitución, 11

ANEMIA

clorosis, flujos de todas clases, trastornos menstruales, debilidad general, impotencia por abusos, vejez prematura; se curan radicalmente con las Píldoras tónico-reconstituyentes del Dr. BALLESTEROS.

Constituyen el tratamiento más racional de los conocidos hasta el día. De venta: Madrid, Melchor García, Capellanes, 1, y Garrido Mena, Atocha, 39. En Badajoz: Unico depósito, D. Ricardo Camacho, plaza de la Constitución, 12. Van por correo.

TISIS

catarras y enfermedades crónicas del pecho, tisis laringea y otros procesos tuberculosos, se curan radicalmente con las Píldoras antisépticas del Dr. BALLESTEROS.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

el que presente Capsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña,
 COMPAÑIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS.

GARANTIAS:

CAPITAL SOCIAL..... PTAS. 15.000.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1891..... PTAS. 9.233.968'05
 Capitales asegurados desde la fundación de las
 Compañías hasta 30 de Junio de 1895..... PTAS. 195.906.987'44
**Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros
 conceptos en igual fecha**..... PTAS. 12.691.707'02

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: **Ancha, 64.—BARCELONA.**

Delegado ó Inspector de Extremadura: **D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18. Badajoz.**

AGENTES: **D. José Blazquez y D. Calixto Quijano.**

SUBINSPECTOR: **D. Miguel Pimentel.—CALATRAYA, 10.**



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: **Madrid, Olózaga, 1. Paseo de Recoletos.**

GARANTIAS

Capital social efectivo. **12.000.000** de pesetas.
 Primas y reservas . . . **44.489.006'36**
TOTAL. . . 56.489.006'36

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 70.809.471'37 pesetas.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Berben.—SAN BLAS, NÚM. 10.

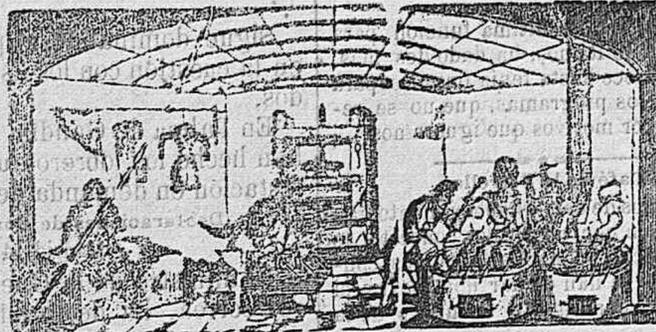
AGENTES GENERALES EN LA PROVINCIA:

D. Gregorio Hernandez, con domicilio en Badajoz, calle de Santa Lucía, 20.

D. Rufino García Hidalgo, con domicilio en Villanueva de la Serena.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.



GRAN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin desfarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales. **BADAJOZ.—Calle de Gabriel, núm. 54.—BADAJOZ.** Precios convencionales.

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES.

La casa que paga mayor contribución industrial al año

y fabrica **9.000 kilos de chocolate al dia.**

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estomago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.—**Doctor Morales.—Carretas, 39.—Madrid.**
 En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

GUSANOS ABONO O MINERALES DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuentepiedra
 Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.

Dirección: **PRECIADOS, 35, MADRID**

LA REGION EXTREMENA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRONICA,")

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

ARCO-AGUERO, 18, BAJO,

BADAJOZ

NO SE PUBLICA LOS LUNES

SUSCRIPCIÓN

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas. En provincias, trimestre, 5 ídem.

Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.